

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 2 de Julio de 1892.—Núm. 11,645

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTUJO, 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

## Polvos blancos de fresa, ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

## CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

## Restaurant del Comercio

DE

## AMATE HIJO

Los dueños de este acreditado establecimiento no han omitido gastos ni sacrificio alguno por montar como el mejor de su clase y para esto cuentan con un gran pastelero suizo y un repostero español y á mas la cocina estará á cargo de los mismos dueños. El que se digna visitar dicho establecimiento encontrará una variedad en todos los artículos, así como pastas heladas y platos de cocina. Servicio permanente.

Trapería 32,

FRENTE A LA DALIA AZUL.

Manuel Amat é hijo.

## LA PAZ DE MURCIA

### A la memoria

DE D. EULOGIO SORIANO.

Hoy hace un año que Murcia perdió á un hijo ilustre que trabajó cuanto pudo por el bien de ella, y el partido liberal una de sus primeras figuras, cuyo puesto permanece aún vacante en señal de respeto á la memoria del finado.

Esta fecha, grabada en el corazón de cuantos pudieron apreciar las extraordinarias dotes del malogrado D. Eulogio Soriano, no se borrará fácilmente; y el recuerdo imparcial de aquel cuya vida estuvo consagrada al trabajo y á las luchas de la política, irá aquilatando la justicia que la posteridad hace siempre á los hombres que se distinguieron en los días de su vida.

D. Eulogio Soriano cayó rendido en la lucha que en mala hora se inició por el egoísmo del partido dominante, y cayó por desfallecimiento de la carne, no porque cediera su espíritu, enérgico siempre batallador aun en las treguas del combate. Aquella imponente manifestación de duelo que se hizo en el día de su entierro por todas las clases de Murcia, evidenció el alto concepto en que se le tenía por amigos y adversarios, que depusieron los odios ante su cadáver y rindieron á su memoria el tributo de respeto y cariño á que era merecedor.

Con su desconsolada familia, elevamos hoy una oración por su alma pidiendo al Dios de las Misericordias el descanso que no halló en este mundo.

### En el aniversario

DE MI QUERIDO PADRE

(Q. D. D. G.)

Hoy hace un año inolvidable fecha! que al sepulcro bajaste, padre mío, y ni el tiempo ni el llanto me mitigan el dolor de vivir sin tu cariño.

Tú fuiste de mi pecho la alegría y el faro que alumbraba mi camino, mas Dios al cielo te llevó dejando mi pobre corazón de muerte herido.

¡Oh padre! acoje los fervientes ruegos que derramando lágrimas te envío,

tendiendo tu mirada cariñosa sobre mi madre y tus amantes hijos.

Y pide á Dios, de nuestro anhelo en pago, como yo á todas horas se lo pido, que cese pronto nuestra amarga ausencia y termine con ello mi martirio.

Dolores Soriano.

A las lecciones que pretende darnos „La Orquesta,” de La Unión, le diremos; primero, que no ha dicho LA PAZ que en el asunto de las acer- ras haya dominado la pasión y las rencillas personales; esto lo ha dicho otro colega de aquella villa y LA PAZ contestó que de esto no hacía mérito, pues el asunto lo veía solo por el punto de la desobediencia del Alcalde; segundo, á la pregunta que nos hace sobre lo que haríamos si fuésemos Alcalde de La Unión, dados los antecedentes que del asunto expone „La Orquesta,” le contestaremos que nunca obraríamos como el Sr. Conesa, esto es, dejando pasar el tiempo y no obediendo las ordenes; habríamos interpuesto un recurso de alzada ó habríamos escocitado otro medio legal, para justificar la suspensión del cumplimiento de lo mandado y si efectivamente había razón para no obedecer, para probar las razones que asistieran al Alcalde y al Ayuntamiento que preside.

Para opinar así, para defender procedimiento mas respetuoso que el de callar y no obedecer, al que viene apelando el Alcalde de La Unión, no necesitamos que nos enteren nuestros amigos de aquella villa; nos basta con los antecedentes oficiales que de estas oficinas hemos obtenido.

Definiéndose el derecho del Ayuntamiento ó el del Sr. Wandosell dentro de las vías legales, y nada diremos aunque pierdan nuestros amigos en ella, pues la razón y la ley, cuando no se vulneran, no las negamos á nadie.

Antes de calificar otra vez de chocheces lo que escribimos, vea „La Orquesta,” de poner á tono sus instrumentos para no desafinar, que nosotros no defendemos disparates todavía ni nos ciega la amistad.

Mientras en carta de última hora se nos decía ayer que se desistía de la discusión del aumento de las tarifas de los ferrocarriles y que por esto pronto se cerrarían las Cortes, un colega decía anoche en uno de sus muchos telegramas que la discusión empezaría el lunes.

Esperamos ver quien está enterado, pues la agencia que nos sirve es de las mas acreditadas.

Amigo „Eco del Segura,” que un periódico recomiende al Círculo Católico la creación de un Orfeón no prueba que esa sociedad piense en crearlo, que es lo que hemos dicho que ignorabamos.

No deseamos la muerte de „El Eco,” para robustecernos; pero así como hay un teatro y se hace otro; hay uno, dos y mas periódicos y se crean otros y otros; hay tres litografías y se crea otra; creemos que „El Eco,” debe dejar, si es que se piensa en ello, que se cree otro Orfeón.

Respecto á las tarifas, de arbi-

trios no es que las defendamos; es que las consideramos mejores que las que existían y esto no lo puede negar „El Eco.”

Nuestro colega proponía á los vocales de la Tienda Asilo una reforma y nosotros lo que hemos dicho es que no son ellos los llamados á reformar el reglamento por el que se rigen, sino quien lo hizo: las leyes, los decretos, las ordenes, no las reforma el inferior sino el que las hace ó dicta. Esto no es negar que se puedan hacer las innovaciones que „El Eco,” propone, pero no por los vocales.

Lo que hay en todo esto es que „El Eco,” necesita asuntos para su diario y como Murcia no los da de ordinario para tres ó cuatro artículos de gran magnitud, de cosas pequeñas, como han sido nuestras aclaraciones, que no han tenido otro carácter, forma artículos de dos columnas, como el de hoy en el cual aprovecha la ocasión para una vez mas demostrarnos sus simpatías y largarnos los siguientes pìropos, que para que se rían los que nos conocen, los copiamos. Dice así:

„Otro gallo nos cantara á nosotros si á todo hubiéramos aplicado el criterio de LA PAZ consistente: 1.º en no decir nada de las determinaciones administrativas; 2.º decir bien en general si no puede prescindirse de decir algo; 3.º si hay cosas buenas y malas y fuerza decir algo, aplaudir lo bueno y callarse lo malo; y 4.º si alguien dice algo de lo malo y lo censura, llamar la atención sobre quien censura sin decir sobre que, y acto seguido, citar algo bueno y ensalzarlo todo en montón.

De ese modo, ataca al colega que censura como si hubiera censurado todo, y LA PAZ se coloca del lado de los poderes constituidos, y á su sombrita duerme la siesta tranquilamente.”

Hasta que „El Eco,” ha venido, no ha habido quien sostenga batallas, sino solo tocadores de bombo. ¡Qué cosas se escriben!

Sobre si una campana debía tocar en el Garbanzal ó en las Herrerías, ha discutido largamente el Ayuntamiento de La Unión, acordando por mayoría y un solo voto en contra, que toque en el Garbanzal, á donde fué trasladada desde la Casa Consistorial, sin cumplir con los requisitos necesarios.

Hay que tener en cuenta que el Garbanzal tiene tres y las Herrerías solo una y pequeña, y cuando los serenos tienen que hacerlo á tiros.

La „Gaceta,” ha publicado la siguiente Real orden dirigida por el Ministerio de Fomento al director general de Comunicaciones:

„Íltmo. Sr.: Visto lo manifestado por varias compañías de ferrocarriles, entre ellas las de Madrid, á Zaragoza y Alicante y Norte de España, respecto al aplazamiento que las necesidades de su servicio interior imponen con relación al planteamiento de los nuevos itinerarios de los trenes correos si han de hacerse compatibles aquellos dentro de sus cuadros de marchas con los expresos, cuyo mantenimiento exige el Ministerio de Fomento:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido acceder á las instancias de las referidas Compañías, aplazando hasta el día 1.º de Septiembre próximo la fecha en que

aquellos deben comenzar á regir, sin perjuicio de ir planteando los trenes correos de acuerdo con las referidas Compañías, á medida que vayan cesando las circunstancias de referencia.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 24 de Junio de 1892.—Elduayen.”

En Septiembre!

De aquí á entonces....

Entre los cargos que sostiene el Ayuntamiento de La Unión se halla el de fiel-contraste de pesos y medidas.

A trueque de que „La Orquesta,” lo considere chocheces de LA PAZ y que no está bien enterada por sus amigos, diremos que ese cargo lo creemos inútil, pues existiendo un fiel-contraste autorizado por la ley en la provincia, con obligación de hacer una visita anual (que se hace) á todos los pueblos, creemos que toda otra contrastación no tiene validez, y que de efectuarla se hace pechar á los vecinos de La Unión con dos, puesto que esa no exceptúa de la que haga el señor Sánchez Solís anualmente.

Para ver si las pesas y medidas tienen el sello del fiel-contraste del año que vaya corriendo, no creemos necesario el sostener un empleado y menos que se llame fiel-contraste.

Apoyando lo que dijo „El Diario de Murcia,” sobre las corridas de toros, en lo que tenía gran razón, escribe una parte de su fondo su tocayo de Cartagena, y dice con mucho fundamento:

„Las corridas de toros han sido impugnadas siempre y en todos terrenos: en el particular, en la prensa y hasta en el Congreso, en donde más de una vez se ha levantado la voz para combatir el espectáculo nacional.

Sin embargo, las corridas de toros no han recibido nunca daño por tales ataques. Pero lo que no han logrado la oposición de los periódicos y los diputados es indudable que lo logrará el desarrollo de la afición torera.

„Parece cosa de broma y sin embargo nada hay mas cierto. Cada plaza que se levanta es un arma esgrimida contra las corridas de toros.”

En cambio las escuelas están en la mayor parte de los pueblos, en locales mezquinos, antihigiénicos, y no hay quien dedique sus capitales ha hacerlos, para resarcirse con los alquileres ó por otros medios.

### Fin y liquidación de la Sociedad Belluga.

En la ciudad de Murcia, á 29 de Junio de 1892, reunidos en la redacción de EL DIARIO, previa citación en forma, los socios de la „Sociedad Belluga” que lo fueron hasta el último mes que se cobraron recibos, á saber: D. Mariano Aguado, presidente de la Directiva, D. Bernabé Guerrero Martínez, D. José Fayrén, D. José María Ibáñez García, D. Bernabé Guerrero, D. José Pino y Vivo, D. Pedro Ochoa, D. Santiago López Chacón, D. Pedro García Barceló, D. Juan Yarza, D. Mariano González y Sanz, D. José Ferro, D. José Martínez Tornel, D. Narciso Clemencia, D. José María Funes y D. Rodolfo Carles; después de aducidos por el Tesorero Sr. D. Bernabé Guerrero, los datos para la liquidación

de los pequeños fondos existentes en su poder, se acordó por unanimidad lo siguiente:

**Primero:** Declarar con sentimiento disuelta la sociedad por la imposibilidad de reconstituirla.

**Segundo:** Entregar en la Tienda Asilo, y á beneficio de tan benéfica institución, los fondos que de la Sociedad Belluga conserva hace cuatro años en depósito el Sr. D. Mariano Aguado.

**Tercero:** Que se entreguen á D. Santiago López Chacón, como se entregaron, en efecto, en el acto, las diez y ocho pesetas veinticinco céntimos presentadas por su liquidación por el Sr. Guerrero, con cuya cantidad, y con la que dicho Sr. López Chacón le agregue por el valor que, en su conciencia asigne á unas maderas de tablado, propias de la sociedad, y que se le conceden para que las utilice, dé una comida á los pobres asilados en la Casa de Misericordia en un día señalado.

**Cuarto:** Que en cuanto á los objetos que guarda dicha sociedad, procedentes de los donativos que se le hicieron para la rifa que estableció con objeto de allegar fondos para la estatua del Cardenal Belluga, se dé un plazo de 15 días para que puedan ser retirados dichos efectos respectivamente por sus generosos donantes, y los que no fuesen recogidos se entreguen en nombre de la Sociedad Belluga para la rifa que se proyecta á beneficio de las obras del Manicomio.

Y finalmente, que se levante acta de dichos acuerdos, haciéndola constar, firmada por todos los presentes, en el Libro de Actas de la Sociedad, y que dicho libro, con los demás documentos de la disuelta Sociedad que se honró con el nombre del insigne Obispo de Murcia y Cardenal Belluga, se depositen para siempre en el Archivo del Ayuntamiento. (Siguen las firmas.)

**Feria y fiestas del Corpus EN 1892.**

Cuenta de ingresos y gastos que rinde el que suscribe como depositario de la Junta organizadora.

CARGO	
	Ptas. Cts.
Por lo cobrado de la suscripción voluntaria, cuya lista se publicó á mediados de Mayo en los periódicos locales.	1,921
Recibido después en igual concepto.	2
Importe de 76 casetas de las 77 (1) arañadas por el contratista, á 29 pesetas cada una con inclusión del arbitrio municipal.	2,204
Idem de 7 para las frutas secas, á 12 pesetas idem idem.	84
Idem de puestos de agua, frutas, etc.	6 25
Por la subvención de la Excelentísima Diputación provincial.	375
Por la del Excmo. Ayuntamiento.	500
Recibido de D. Santiago López Chacón.	31
<b>Total.</b>	<b>5,123 25</b>

**DATA**

**Carreras de velocípedos.**

Arreglo del piso de la plaza de Sto. Domingo, á D. Mariano Hernández.	20
Colocación de los tablados y desarme, etc., á D. José Palmis.	85
250 programas, á D. Faustino Millán.	25
18 diplomas para los premiados y para el Certamen de la prensa, al mismo y á D. Rafael Almazán.	61

**Feria.**

Por instalación y desarme de 77 casetas, á 12'50 una

(1) Una de estas casetas no ha llegado á ser solicitada y otras dos, como se verá en la cuenta de data, no han sido ocupadas y aparecen en deuda la suma total de una y de la otra la mitad.

á D. José Palmis.	962 50
Por idem idem de 7 para frutas, á 5, al mismo.	35
Por idem idem de los arcos de Levante y Poniente, al mismo.	12 50
Por arbitrios municipales, de 74 casetas y 7 de frutas, al arrendatario.	310

**Iluminaciones.**

Por tubería, soldaduras, racores, porta-globos, y mecheros, á D. Ramón Martínez.	62 75
Por consumo de gas en faroles y bombas, y en los tablados de las músicas, guardias de faroleros y sacar y almacenar las bombas, al mismo.	701 25
Por 97 bombas rotas, á 1'25, al Ayuntamiento.	121 25

**Impresiones.**

Por 150 carteles, 3,000 programas y una libreta de recibos talonarios, á D. Rafael Almazán.	206
Por 150 escudos para los carteles, á D. Antonio Arroñiz.	65

Por franqueo de carteles y programas, cartas y cartero de la correspondencia de los feriantes.	9 40
--	------

Por fijación de carteles y sello móvil, á Andrés Suárez.	3 60
--	------

Por una libreta, para asientos de entrada y salida de la Depositaria.	0 25
---	------

**Cucaña y Fuegos artificiales.**

Por jornales, sogas, yeso y jabón, á D. Francisco Carreño	29 88
Por alquiler de madera, á don J. Alarcón.	1 50

Por idem, á D. Angel Montanaro.	3
---------------------------------	---

Por un traje completo de lana, á D. José Pagán.	22 50
---	-------

Por dinero puesto en el bolsillo del chaleco.	2 50
---	------

Por un par de pollos, á las recoveras.	3 50
--	------

Por el castillo, á D. José García Morales.	325
--	-----

**Músicas.**

Por la diana, veladas en la feria y retreta, á D. José Mirete, á 30 pesetas punto.	210
--	-----

Por idem, idem, idem, á don Vicente Espada, idem.	240
---	-----

Por la diana y veladas en la feria á la banda Provincial, por recibo de D. Joaquín Ibáñez.	150
--	-----

**Recibos no cobrados.**

Por el segundo de D. T. T., de la caseta número 78 que no ocupó, á pesar de pagar el primer plazo, con inclusión de los arbitrios.	16 50
--	-------

Por otro completo de don F. G., de la que pidió y no ha ocupado en la puerta del Ayuntamiento, con los arbitrios.	29
---	----

**Cobranza.**

A los cobradores de la suscripción y feria Francisco Ruiz, José Cánovas y auxiliares, según recibos.	45
--	----

**Limosnas.**

A la Tienda-Asilo, según recibo.	500
Al Manicomio, idem.	375
A las Hermanitas de los pobres, idem.	239 37
A las Siervas de Jesús, idem.	125
A las Desamparadas, idem.	125

**Total.**

<b>Total.</b>	<b>5,123 25</b>
---------------	-----------------

Murcia 27 de Junio de 1892.—*Tomás Palazón.*—V.º B.º: El Presidente, *J. Cañada.*

La razón de sobrar la cantidad repartida la motiva el no haberse gastado lo destinado al certamen de bandas y el no haber sido

necesaria la cantidad que para imprevistos se fijó al hacer el presupuesto de gastos.

**Estación Enotécnica de España**

EN CETTE.

**Boletín semanal.**

Las condiciones de nuestro mercado de vinos en nada han cambiado respecto á lo que decíamos en el boletín anterior. Los precios siguen iguales y como nadie se cuida de comprar mas que lo preciso para las necesidades del momento, no se advierte gran animación, acentuándose la creencia de que este estado de cosas continuará mientras no se normalice definitivamente la anómala situación que atravesamos y se vea de una manera cierta lo que dará de sí la próxima cosecha.

En todos los departamentos del Mediodía se preocupan ya para la nueva campaña de la venta de uvas frescas en la propiedad. El año pasado aumentaron ya de una manera marcada las cantidades que se llevan al Norte de Francia.

Argelia que hasta ahora no había tomado parte en el negocio tiene ya sus barcos preparados y sus propietarios esperan sacar gran partido de dichas operaciones.

La situación vinícola en Burdeos no ha sufrido tampoco ninguna modificación desde la última semana. Las buenas clases de vinos escasean cada día mas y alcanzan muy buenos precios, mayormente los blancos.

Los mercados de Narbona, Perpiñán, Béziers y Nimes, encalmados para nuestros vinos, han presentado alguna animación en las transacciones con los caldos del país habiéndose verificado algunas compras de importancia.

*El Monitore della Strade ferrate* anuncia que en la sesión del 8 del corriente en la Cámara de diputados italiana el honorable Finocchiaro-Aprile, ministro de correos y telégrafos, aprovechando la discusión sobre la prórroga de los servicios de correos y comerciales-marítimos hasta el 15 de Marzo de 1893, ha dicho que el Gobierno italiano había conseguido (como ya digimos) de la *Novigazione generale italiana*, establecer un servicio especial para el transporte de los vinos de Sicilia y Poulles con destino á los puertos franceses.

Este nuevo servicio no costará un solo céntimo al Estado y reduce á 1 franco por quintal la tarifa de transportes de los vinos á este puerto y 1'25 al Havre.

La exportación de vinos en Italia ha aumentado considerablemente este año, pues, durante los 4 primeros meses ha sido de 631,784 hectólitos, mientras que en el mismo periodo del 91 fué de 393,085. Este aumento se debe en parte á Suiza que ha tomado á Italia 211,730 hectólitos contra 147,252 el año anterior. En Alemania han entrado 101,141 contra 61,032; en Francia 86,884 contra 5,769 y en Austria-Hungría 28,996 contra 5 mil 477.

Aparte los 40 diputados del grupo vinícola, todas las sociedades y centros agrícolas del Mediodía protestan contra toda concesión que pudiera hacer el Gobierno francés á España en cuanto se refiere al aumento de grado ó rebaja de derechos por hectólitro.

**Una nueva enfermedad de la viña.** Despachos de *Auch*, (Gers) confirman la nueva plaga que se ha presentado en sus viñedos. Muchos viticultores han comprobado sobre las raices la presencia de un pequeño pero terrible gusano ú oruga que causa á las viñas estragos considerables, parecidos á los que ocasiona la *coulure*, (sequedad y caída de las uvas) es decir que las flores de las plantas enfermas no dan nacimiento á los frutos. Las experiencias han comenzado ya para buscar los medios de combatir este nuevo y temible parásito.

Aceites los 100 kgs. de 100 á 136 francos, según clase, almendras Mallorca 220; avellanas Tarragona 189; con cáscara 46; pasas Denia la caja de 30 á 40; Málaga de 6 á 8; limones 36 la caja de 420; naranjas las mil de 35 á 48; heces de vino 1 por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 según riqueza; judías de 25 á 30; arroz de Valencia de 48 á 58; piñones de España 100; anís Málaga de 90 á 100; azafrán español de 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs.; blancos 39 frs.; rojos á 36, refina-

dos de 45 á 49; francos de derechos de 102 á 112; lentejas de 25 á 31; alpiste de 18 á 19; cacahuetes de 56 á 60; nueces de 45 á 55; palo de regaliz de 30 á 32; pimiento molido dulce de 70 á 75; higos de 40 á 55; corchos, los 1,000; superfino de 18 á 20; fino de 12 á 15; ordinarios de 6 á 8; cerezas 20 los 100 kilos; patatas nuevas 20; guisantes de 20 á 25; habas de 10 á 12; albaricoques 50; peras 40; tomates del país 70; de España 45.

Cette 25 de Junio de 1892.—El Director de la Estación, *Antonio Blavia.*

**LA PROVINCIA.**

**Cartagena 30.**

Ayer y hoy se ha hablado con insistencia en todos los círculos de que había presentado la dimisión del cargo de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, fundada en motivos de salud, el Sr. D. Francisco Martínez de Galinsoga.

Al tratar de comprobar esta noticia, hemos sabido que con efecto el Sr. Martínez de Galinsoga tiene el propósito de retirarse de la Alcaldía con objeto de atender al restablecimiento de su salud algo quebrantada y para cuyo objeto le han sido aconsejados los baños de Liérganes en la provincia de Santander.

Para sustituir al Sr. Martínez de Galinsoga, se indica á los concejales Sres. Moreno y Roig, pero nosotros creemos que el primero de ellos no se encuentra dispuesto á aceptar el cargo y por lo tanto consideramos seguro el nombramiento del señor Roig, si se confirma la noticia de la dimisión del actual Alcalde.

**Aguilas 30.**

Hoy se ha inscrito en el Registro civil el acta de nacimiento de tres niños correspondientes á un solo parto.

La madre, vecina de esta villa, y el producto de su concepción, siguen perfectamente.

Las obras del Hospital adelantan rápidamente y creemos que dentro del mes de Julio se empezarán á levantar los muros. Sabemos se está preparando una banda de música, que bajo la dirección de don Francisco Chico, amenice el paseo en las noches que vienen de verano.

Sigue el balneario siendo el punto de reunión de todas las familias que van en busca de fresco.

Los bailes á diario que tienen lugar en los salones de El Niágara, hacen que acudan las pollas y los pollos, donde á la vez que bailan, se suelen preparar lazos que acaso se anuden en la vicaría.

**SECCION OFICIAL.**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

DE MURCIA.

**ARBITRIOS.**

**Nueva subasta.**

Habiendo quedado desierta la subasta que debió tener efecto en el día de ayer, de varios arbitrios y aprovechamientos de policía para el corriente ejercicio de 1892 á 93, de conformidad con lo resuelto por el Excelentísimo Ayuntamiento para ese caso, se anuncia nueva subasta que tendrá lugar el próximo día 15 á las 11 de su mañana en las Salas Consistoriales, bajo las condiciones y el mismo tipo de 22.000 pesetas.

Murcia 1.º de Julio de 1892.—*A. Baquero.*

**Pescadería.**

**Nueva subasta.**

Habiendo quedado desierta la subasta para el arrendamiento de los derechos de pescadería en el corriente ejercicio de 1892-93, que debió tener efecto el 28 del pasado mes de Junio, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado anunciar nueva subasta para el próximo día 15 á las 11 de su mañana en estas Salas Consistoriales, bajo las mismas condiciones y el mismo tipo de 2,500 pesetas.

Murcia 1.º de Julio de 1892.—*A. Baquero.*

**NOTICIAS.**

La Audiencia de Cartagena ha sobreseido la causa que se instruyó en el Juzgado de La Unión contra D. Tomás Tomás Fuentes, por

no existir el delito contra la autoridad y persona del Juez, D. Carlos de la Quintana, y el cual se le imputa a aquél por el encuentro que tuvo con el segundo en el Puente de Reigoso a la una de la madrugada del 12 de Abril.

Ha sido autorizado por el Sr. Gobernador, D. Domingo Colombo para trasladar los restos mortales de sus hijos D. Domingo y D. Matilde, desde el cementerio de la Albatalla al de Ntro. Padre Jesús

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dirigido un oficio al Gobierno civil interesando se le manifieste qué cantidad ha consignado la Diputación en el presupuesto para combatir la filoxera.

**Cuello.**

Este año las mujeres llevan atrevidamente el cuello escotado, guarnecido de *collette* *tombante* de encajes, de crepón ó de muselina de seda.

Las que tienen el cuello muy largo ó no quieren llevarlo descubierto, se ponen en él una cinta de moiré ó de terciopelo.

Las elegantes se ponen un collar de un hilo de perlas—verdaderas ó imitadas—ó bien uno, también de un hilo de cuentas redondas de azabache, ámbar, granate, etc. Seguramente la moda de los cuellos descubiertos va á poner en boga los collares.

En el último sorteo de la lotería han correspondido á Cartagena un premio de 3,000 pesetas y otro de 2,500 en los números 44,594 y 437.

La AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, número 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

Todos los periódicos de Madrid elogian á la tiple María González, popular artista, muy apreciada en esta ciudad.

Muy variada á las dos anteriores es la función que para mañana ofrecen los hermanos Teresa: en ella hará su última ascensión el Capitán Budoy, el cual se llevará una señorita á las regiones aéreas.

¿Es pecado el que un periódico dé cuenta, lisa y llanamente, sin hacer consideraciones ni expresar opiniones en favor ni en contra, del resultado de un litigio? Entre las muchas noticias que hoy la prensa comunica á sus lectores, ¿no se leen muchas referentes al fallo de los tribunales en pleitos é interdictos? Pues no ha faltado quien ha visto mal el que La Paz diera cuenta de un caso de estos.

Entre las obras que van á llevarse á cabo en la verja del paseo de la Glorieta, figura la construcción de nuevos pilares y un asiento corrido exterior como el de Sto. Domingo.

El Sr. Cánovas ha sido visitado por una Comisión de diputados valencianos para tratar de la conveniencia de fomentar la cría de la seda en España.

El jefe del Gobierno ofreció protección para esta riqueza.

Varios vecinos del camino de Aljezares (no los agentes de la autoridad) han denunciado al señor Veterinario municipal, que un individuo llamado Francisco Aroca Rabadán había introducido en esta capital varias cabezas de ganado lanar que padecen una enfermedad contagiosa.

Examinado por dicho Sr. Veterinario el referido ganado, ha resultado que 35 carneros y 2 cabras padecen una *cutitis ulcerosa interdigital* (vulgarmente mal de pezuña) que como toda enfermedad epidémica, es un peligro para la salud pública.

El juicio por rapto anunciado para ayer en la Audiencia se suspendió, después de constituido el tribunal y antes de procederse al sorteo de los jurados, por no haber comparecido la ofendida, de cuya declaración manifestaron no poder prescindir, tanto el ministerio público como la defensa.

Desde ayer se ha comenzado á exigir en las aduanas el derecho de exportación, recientemente impuesto á los capullos de seda.

Para el lunes está anunciada en la Audiencia la vista ante el tribunal del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de la Catedral contra Juan Martínez Castillo (a) Tiznao y la amante de este, por supuesto robo realizado á D. Pedro Pagan.

Al «Tiznao» y á su amante los defiende el joven letrado D. Luis Llanos.

La junta consultiva de montes ha informado favorablemente el expediente de expropiación de la hacienda «Huerta de Espuña», propiedad del hospital de San Juan de Dios.

Los productos de esta expropiación se destinan á las obras de construcción del nuevo Manicomio.

En la Caja especial de instrucción primaria ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del actual ejercicio á los maestros de Fortuna, y del cuarto á los de Pliego, Bullas, Fuente-Alamo, Pinatar y La Unión.

Los precios que tienen en la Lonja las hortalizas son los siguientes:

Patatas á 3'75 pesetas el quintal, tomates á 2'25 la arroba, pimientos á 4'75, bajocas judías á 2'25 y sin hebra á 2'75.

Se anuncia para el lunes un semanario titulado «La Broma».

Hemos recibido la esquela de defunción de nuestro amigo el consecuente liberal de Yecla Excmo. Sr. D. Francisco Lorenzo Pérez de los Cobos, con cuyo motivo reiteramos nuestro pésame á su apreciable familia.

El Malecón á oscuras y poco menos Santo Domingo y la Glorieta.

El vecindario necesita de noche donde tomar el fresco y respirar, pues Murcia está ya, desde que concluyó la feria, convertida en una sartén donde nos freímos cada día mas.

Luces, Sr. Alcalde, luces.

Se ha recibido por telégrafo en la Administración de Contribuciones una real orden disponiendo que la Sucursal del Banco de España se incaute de los efectos timbrados y Giro mútuo, habiéndose verificado la entrega de este último, y está procediendo á la de dichos efectos.

Ha salido para Cartagena el Jefe de Vigilancia Sr. Pineda, con objeto de hacerse cargo del mobiliario de aquella suprimida Delegación.

«El Independiente» de Orihuela lo ha traspasado su director y propietario D. Manuel Ferris é Iváñez á D. Francisco Sarget.

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena: «Tenemos entendido que un industrial de esta población va á presentar al Ayuntamiento una instancia proponiendo le sea adjudicada la Administración del nuevo Madero, abonando las 75,000 pesetas que se calculan en los presupuestos como ingresos de dicho establecimiento.»

En los días 9 y 11 de Agosto próximo y ante la Junta que al efecto se nombre en la Capitanía general de Marina de este departamento, tendrán lugar las subastas para el arrendamiento de los usufructos de las almadras denominadas «San Juan de los Terreros», «Corbeta de Juma» y «Azohía», sitas respectivamente en los distritos de Garrucha, Alicante y Mazarrón.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado complacientes que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscritores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gabern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica no se dará más plazo: sirva pues de aviso para evitar reclamaciones.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido los títulos de maestros interinos de las escuelas de los partidos de Singla y Esparragal.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de la Catedral un joven que esta mañana ha causado varias lesiones á su madre.

El inspector Sr. Borlet se ha encontrado en el barrio de San Benito á un joven que según manifiesta lo han abandonado sus padres que residen en el barrio de S. Antón (Cartagena).

**ULTIMA HORA**

Madrid 1.º

El asunto del día, es la actitud en que se han colocado los diputados y senadores por la supresión de la franquicia postal en ambas Cámaras, censurándose que los mismos legisladores que han aprobado los presupuestos decretando tantas cesantías, falseen los primeros la ley.

\* \*

Hoy no se ha hecho en las Bolsas de Madrid y Barcelona, ninguna operación. La causa de esto obedece á que los agentes bolsistas no están dispuestos á abonar el uno por mil en cada operación oficial realizada, que como impuesto se establece en el presupuesto desde hoy vigente. La citada huelga, es objeto hoy de muchísimos comentarios en todas partes, reconociéndose en ella, caracteres de poca importancia.

\* \*

El Ministro de la Gobernación ha firmado una real orden creando 112 plazas de oficiales quintos en el Cuerpo de Telégrafos y que serán desempeñadas por los aspirantes aprobados últimamente en la Escuela de Ampliación.

\* \*

Noticias oficiales, comunican que en la mina de Arroyanes término de Linares (Jaén), se desprendió un bloque que sepultó á unos de los obreros dejándole muerto. También resultaron tres heridos más.

\* \*

En los círculos políticos hay gran expectación ante el anuncio de que el Sr. Silvela (D. Francisco) va á intervenir en el debate político con el objeto de contestar algunas alusiones que en la sesión de ayer le dirigió el Ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo, al afirmar que los culpables de la huelga de telegrafistas, no han sido los Sres. Elduayen y Marqués de Mochales, sino otros Ministros de la Gobernación y otros directores generales de Comunicaciones anteriores, á aquellos. Parece que el Sr. Silvela se propone rechazar semejante alusión, y que á decir verdad, ha producido mal efecto en la mayoría de los diputados ministeriales. El Marqués de Sardoal que hablará con antelación al Sr. Silvela, aprovechará la ocasión para deducir de las palabras del Sr. Romero Robledo que no puede ser más positiva, la disidencia y disconformidad de opiniones que existe entre los principales prohombres del partido gobernante.

\* \*

El Congreso se reunió á primera hora en secciones, y después se constituyó en sesión secreta á petición del Sr. Calbetón, quien considera un tanto depresivo para la Cámara el hecho de que con la supresión de la franquicia postal, se tase el número de cartas á los diputados. Cierzo que se cometían abusos, pues algunas casas de Banca y de Comercio, despachaban su correspondencia valiéndose de la estafeta del Congreso. En la indicada sesión secreta, se ha promovido algún escándalo, y han hablado acerca del particular mas de 40 representantes del país. Unánimemente se censuraba el acto que están realizando los diputados al debatir pequenez como la anteriormente citada, precisamente cuando se han decretado 5,000 cesantías, dejando en la miseria á otras tantas familias.

\* \*

En el Senado el Sr. Fabié ha pronunciado un discurso en defensa de la transferencia de crédito en el presupuesto de Cuba de 1890. Le ha contestado el Sr. González (don Venancio) rebatiendo los argumentos hechos por el Sr. Fabié en defensa de su obra. Sigue la sesión.

\* \*

Paris 1.º  
Cuatro por 100 exterior español, 00,00.

Paris 1.º

La Cámara de los Diputados, se ha declarado contraria á la reforma de los artículos del Código Penal referentes á los desafíos, que había solicitado un diputado.

Paris 1.º

Un telegrama de Roma dice que el Papa ha escrito á un alto político francés, dándole consejos y haciéndole advertencias sobre la conducta que deben seguir los jefes políticos en vista de las actuales circunstancias.

**Telégramas.**

Madrid 2, 10 y 53 m.

Hoy se han presentado amotinadas y en huelga las verduleras de los mercados y los vendedores ambulantes, por negarse á pagar los nuevos arbitrios municipales. En las plazuelas arrasaron los géneros y cerraron las tiendas.

La guardia civil ha tenido que intervenir.

Los amotinados huelguistas recorren las calles rompiendo cristales y obligan á cerrar las tiendas.

Los grupos llevan una bandera con el rótulo «Abajo los arbitrios».

Las tiendas de la Puerta del Sol están cerradas.

Frente al Ministerio de la Gobernación producen un gran vocerío y silva, uniéndoseles las lavanderas, á las que se les ha impuesto una peseta de arbitrio.

Los grupos se dirigen ahora á excitar á que se les unan las cigarreras.

**URGENTE.**

12 y 30 t.

A causa de las descargas hechas en la calle Mayor, motivó que los amotinados apedrearán á la guardia civil.

Estos hicieron prisiones y algunos heridos: uno tiene una profunda herida en el cuello, una mujer cortada la mano, y un Teniente cayó del caballo.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**JULIO**

Sol sale á las 4 y 41.—Pónese á las 7 y 27.

Luna á las 12 y 4 m.—Pónese á las 12 y 4 n.

**3**

181 **DOMINGO** 185

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA.

Domingo IV. la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, s. Trifun y 12 cps. mrs. y s. Heliodoro ob.

Y el lunes s. Laureano arz. y el bto. Gaspar Bono.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Nicolás y la Purísima.

En la primera por D. Antonio Riquelme. Y en la segunda por un mayordomo de la Purísima Concepción.

Y el lunes en las iglesias de las Capuchinas y S. Bartolomé.

En la primera por D.ª Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D. Francisco Simo Aguirre.

CULTOS.

Mañana á las 10 se celebrará en el templo de Ntra. Sra. de la Merced la solemne función que anualmente se consagra al Stmo. Corazón de Jesús predicando el Sr. D. Jacobo Maozanares. La novena terminará por la tarde á las 5.

La comunión y estación se aplican por la Sra. asociada D.ª Josefa Torralba, de Orts.

**ESPECTÁCULOS.**

PLAZA DE TOROS.

Gran función para el domingo á las 5 por la notable compañía de los hermanos Teresa.

Entrada general, 1 real.

**Restaurant del Comercio.**

HELADOS PARA MAÑANA.

Mantecado.  
Crema de café.  
Café blanco.  
Fresa y Horchata.

# COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscritores y lectores. hoy les avisamos que los que tenían pedido el **Barómetro** y no le hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer a todos, pero como todo el mundo sabe a los pocos días de publicar el anuncio **Nuevo invento** sobre la entera de los **Barómetros**, se concluyeron estos, viéndolos precisados a dirigir circulares para que los que aun no los habían recibido, esperarán. Hoy podemos servir a todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se recibían pidiendo el utilísimo **Barómetro**, complacientes con todos advertimos que hoy damos un **segundo plazo** para recogerlo, el cual finalizará irremisiblemente el día **8 de Julio** próximo. De modo que desde hoy hasta el día **8 de Julio 1892** nuestros suscritores y lectores, sujetándose a las condiciones que ponemos mas abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección y se le remitirá el hermoso **Barómetro**, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

**Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Govern**, hacer los pedidos desde hoy hasta el día **8 de Julio 1892**. Cópia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscritores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

## Nuevo invento desconocido en toda Europa MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia de nuestros suscritores y lectores La Sociedad metalúrgica **Govern** de los Estados Unidos del Norte de América, que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar a conocer e implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y legancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de molesta posición. Nuestros suscritores y lectores pueden obtener, pues, el

# BARÓMETRO sistema GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno a presentar. Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay a) Variable, Buen tiempo, Buena, tiempo fijo. Muy seco Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento, Humedad Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurado la cabeza y pié de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues a mas de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc. que ya lo indica por la aguja, la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo ó indispensable hoy día, en donde hay la desgracia de haber personas enfermas, como por ejemplo: asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquier otra enfermedad porque con este Barómetro, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación, si la temperatura que van a disfrutar, durante la noche es húmeda ó seca. Basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde y al anochecer, indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse esta a medida que convenga a la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que el solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marítimos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc. Se entregará el Barómetro a nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de **seis pesetas**, siempre que se acompañe, el **Cupón prima** y sujetándose a las condiciones que ponemos mas abajo.

**CUPON PRIMA**

**Barómetro sistema Govern.**

Vale por  
REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD  
**E. SANZ Y C.ª, BARCELONA**  
calle de Aribau, 54. (Casa chaflán).

Vale hasta el día 8 de Julio de 1892

**Modo de instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente.**  
Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar a la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar a que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscritores y lectores, deben dirigirse precisamente a los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54. (casa chaflán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima** y **seis pesetas** en letra del **Giro** mutuo de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente especificar la cara y se le enviará el Barómetro franco de porte y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de carton y otra de mader, con 4 lacros papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación mas próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

**NOTA:** Los que aun no hayan obtenido el hermoso **Calendario Indicador Perpetuo** y deseen adquirirlo, pueden remitir **cuatro pesetas** junto con este 2.º cupón y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo si que solo pida un objeto de los dos.

# CARABANA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABANA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABANA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABANA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Son **PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.** — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.  
DEPOSITO GENERAL POR MAYOR:  
**R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.**

# STURGESS Y FOLEY

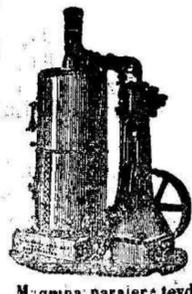
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess.)

DESPACHO | DEPOSITO  
ALCALA, 52 | CLAUDIO CORLLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina para hacer vapor



Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



Prensas

Catálogo

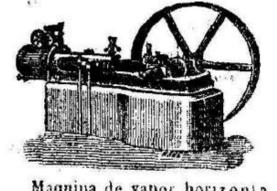
gratis

y francos

a

quien

los pida.



Máquina de vapor horizontal

## NO MAS VELLO.

Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, lo en Barcelona. Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

Los polvos cosméticos de **Franch**, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a renacer. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, lo en Barcelona. Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

# Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J. P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DE HAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**WALANGENE**  
tintura excelente

de

DICQUEMARE Aino.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.

Café para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7

ENFERMEDADES SECRETAS.

## CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Curan sin excepción los Fiejos agudos y crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. — Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. — FARMACIA ALBESPEYRES, 78, Fº St-Denis, Paris. — 1892 todas las Farmacias del Globo.

## NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la **Sociedad general de Anuncios de España** a los **ANUNCIANTES ESPAÑOLES**

demostrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

**PRIMERA**

La Correspondencia de España. — El Imparcial. — El Liberal. — El País.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta **2 05 pesetas**. Nosotros la damos por **1 25 pesetas**, neto, precio que representa un descuento de **39 por 100**

**SEGUNDA**

La Correspondencia de España. — El Imparcial. — El Liberal. — El País. — El Resumen. — La Epoca. — El Correo — El Correo Español.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta **2 75 pesetas**. Nosotros la damos por **1 75 pesetas**, neto, precio, que representa un descuento de **mas de 36 por 100**.

**TERCERA**

La Correspondencia de España. — El Imparcial. — El Liberal. — El País. — El Resumen. — La Epoca. — El Correo. — El Mal. — La Iberia. — Las Occurrencias. — La Justicia. — El Correo Español. — La Unión Católica. — El Movimiento Católico. — El Ejército Español. — El Popular. — El Demócrata. — La Publicidad. — El Clamor. — La Libertad.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2 50 neto**, lo que representa un descuento de **37 y medio por 100**

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, a las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas. — La correspondencia al director.

**OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID**  
**APARTADO 243. — TELEFONO 517.**

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.